



IMECAF®

[www.imecaf.com](http://www.imecaf.com)

# CURSO DE DECLARACIÓN ANUAL PERSONAS MORALES 2024

FISCAL



**INVERSIÓN**  
\$2,550.00 + IVA

**DURACIÓN**  
7 HRS.

**MODALIDAD**  
Presencial/En Vivo/Video

Tel. 55 1085 1515 / 800 236 0800 | [info@imecaf.com](mailto:info@imecaf.com)



# CURSO DE DECLARACIÓN ANUAL PERSONAS MORALES 2024

---

FISCAL

## OBJETIVO

Este curso tiene como objetivo apoyar al participante con el análisis y llenado del programa para la Declaración del Ejercicio Personas Morales, Régimen General en el que se liquidan el ISR así como de todas las cédulas donde se proporciona la información necesaria y que sirven de base para el correcto y fácil llenado de dicha declaración.

## FECHAS

**Del 10 de Abril del 2025 al 11 de Abril del 2025**, Jueves y viernes de 9 a 12:30 hrs.

**Del 12 de Mayo del 2025 al 12 de Mayo del 2025**, Lunes de 8 a 15 hrs.

**Del 14 de Junio del 2025 al 14 de Junio del 2025**, Sábado de 8 a 15 hrs.

**Del 15 de Julio del 2025 al 15 de Julio del 2025**, Martes de 8 a 15 hrs.

## TEMARIO

- I. **CONSIDERACIONES PREVIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO**
- II. **ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y DE LAS DEDUCCIONES PARA EFECTOS DEL ISR**
- III. **INFORMACIÓN NECESARIA PARA ELABORAR LA DECLARACIÓN ANUAL**
- IV. **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**
  - Cédula analítica de ingresos.
  - Cédula analítica de gastos.
  - Cédula de la determinación de la deducción de inversiones.
  - Cédula de la determinación del ajuste anual por inflación.
  - Cédula del control de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.



# CURSO DE DECLARACIÓN ANUAL PERSONAS MORALES 2024

---

FISCAL

- Cédula del extracto de los pagos provisionales ISR.
- Cédula de la determinación del resultado fiscal y del ISR del ejercicio.
- Cédula de la conciliación contable-fiscal.
- Cédula de la determinación utilidad gravable de la PTU.
- Cédula de la determinación de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).
- Cédula de la determinación de la Cuenta Capital de Aportación (CUCA).
- Otras cédulas adicionales.

## V. PORTAL DEL SAT PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL

- Acceso
- Llenado y almacenaje de la información capturada
- Consulta e impresión del acuse
- Presentación de la declaración mediante el portal del SAT

## VI. REGLAS DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA APLICABLES Y RECOMENDACIONES FINALES



# CURSO DE DECLARACIÓN ANUAL PERSONAS MORALES 2024

---

FISCAL

## POLÍTICAS DE PAGO

- Precios en **Pesos Mexicanos** - Excepto casos que se indique en otra moneda de manera expresa
  - **LIQUIDACIÓN TOTAL** - Aplica previa al inicio del evento
  - **POLÍTICAS DE PRECIOS Y DESCUENTOS** - Sujetas a términos y condiciones de IMECAF
  - **FINANCIAMIENTO** - NO aplica
- 

## MÉTODOS DE PAGO

### TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO

- VISA y MASTER CARD - No requiere presentación física
- AMERICAN EXPRESS - Si no es por PayPal, requiere presentación física

### MESES SIN INTERESES

- 3, 6, 9 Y 12 MSI - Tarjetas Banamex
- PayPal (Según las opciones disponibles en la plataforma)

### TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

- BANAMEX - Clabe 002180414600184021

### DEPÓSITO BANCARIO

- BANAMEX - Cuenta 18402
- Sucursal 4146

### TRANSFERENCIA O DEPÓSITO REQUIERE REFERENCIA

- Colocar cualquiera de los siguientes datos como referencia:
- Nombre, razón social, RFC o número de factura

### BENEFICIARIO

- IMECAF México, SC
- 



**IMECAF®**

Arquímedes 130  
Dpcho. 205  
Col. Polanco,  
CDMX 11570

TEL. 55 1085 1515  
800 236 0800  
info@imecaf.com

[www.imecaf.com](http://www.imecaf.com)



# CURSO DE DECLARACIÓN ANUAL PERSONAS MORALES 2024

FISCAL

## POLÍTICAS DE CONFIRMACIÓN Y CANCELACIÓN

### PENALIZACIONES

**NO APLICA** - Notificando hasta 6 días hábiles previos al evento

- **20%** - Notificando con menos de 6 días hábiles previos al evento - Se podrá elegir otro Curso pagando la diferencia. En caso de reincidencia, aplica penalización del **100%**
- **100%** - NO SHOW (No Asistencia) o notificando con menos de 72 hrs. hábiles previas al evento
- **CANCELACIONES CON TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO** - Se les descontarán las comisiones efectuadas por el banco emisor (incluyendo la opción de meses sin intereses, en su caso)

## CONFIRMACIÓN OFICIAL

IMECAF notificará **5 días hábiles previos** al evento vía e-mail y/o teléfono del contacto proporcionado por la empresa contratante y ésta deberá confirmar por el mismo medio su asistencia.

Se sugiere realizar la gestión de **viáticos**, en su caso, una vez recibida | IMECAF no se hace responsable por gastos incurridos en este rubro.

IMECAF se reserva la posibilidad de cambios sin previo aviso por causas ajenas a su voluntad - Cursos sujetos a **QUÓRUM MÍNIMO**

© IMECAF México S.C. Todos los derechos reservados

